



ACTA DE BAREMACIÓN DEL ALUMNADO

ENTIDAD PROMOTORA: EXCMO. AYUNTAMIENTO DE COX

PROYECTO: TALLER DE EMPLEO

EXPEDIENTE: FOTAE/2017/2/03

LOCALIDAD: COX

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 9 y 10 de la Orden 11/2016 de 15 de julio, de la Conselleria de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo, por la que se aprueban las bases reguladoras y se determina el Programa Mixto de Empleo-Formación Talleres de Empleo y RESOLUCIÓN de 15 de diciembre de 2016, de la Dirección General del Servicio Valenciano de Empleo y Formación, por la que se aprueba la convocatoria del programa mixto de empleo-formación talleres de empleo, en aplicación de la Orden 11/2016, de 15 de julio, de la Conselleria de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo, por la que se aprueban las bases reguladoras de las mismas, se reúnen a las **09:00** horas del día **14 de noviembre de 2017** en el **Ayuntamiento de Cox**, sito en **Plaza Glorieta 1 en Cox**, las personas designadas por la Conselleria Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo y las personas designadas por la entidad promotora para realizar la baremación del alumnado-trabajador del Taller de Empleo, actuando como Secretario **D. Joaquín Francisco Rives Ballesta**.

Además, se ha convocado a Dña. María Virginia Zaragoza Faura para efectuar las pruebas de competencia clave nivel 2 a efectos de poder participar en el proceso selectivo, habiendo sido preseleccionada como candidata por el Centro SERVEF de Empleo, y por no haber podido justificar el nivel de formación requerido ni equivalente. El resultado de la prueba es de APTO, incorporándose al resto del proceso de selección.

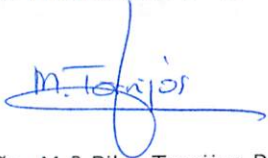
La Presidenta, M.^a Pilar Torrijos Rodado, previa la oportuna convocatoria, declara abierto el acto y tras el estudio y baremación de los ítems a puntuar de los candidatos y tras haber corregido las pruebas de competencia clave de la candidata Dña. María Virginia Zaragoza Faura, considerada APTA, se publican los listados provisionales de baremaciones adjuntos al acta.

El plazo para presentar reclamaciones es de 3 días hábiles a contar desde el día siguiente a la fecha de esta publicación.

Junto con los listados provisionales se hace público el lugar, fecha y hora de entrevista personales de los candidatos.

Por la Presidenta se da por concluida la sesión siendo las 15:00 horas del día de la fecha.

El Grupo de Trabajo Mixto:

Por el Servicio Valenciano de Empleo y Formación (SERVEF)	Por la entidad promotora
La Presidenta Vº Bº  Fdo.: Dña. M.ª Pilar Torrijos Rodado	El/La Secretario/a  Fdo.: D. Joaquín Francisco Rives Ballesta 

TALLER DE EMPLEO: VIRGEN DEL CARMEN IX

LOCALIDAD: COX

EXPEDIENTE: FOTAE/2017/2/03

ESPECIALIDAD: AGAO0208: INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO DE
JARDINES Y ZONAS VERDES

SELECCIÓN DE ALUMNAS Y ALUMNOS TRABAJADORES

Nº orden	Nombre y apellidos	Situación (Puntuación)
1	BETTY ROSALÍA ÁLVAREZ PAZMIÑO	0,5
2	MANUEL ANDREU ESCRIBANO	2,5
3	SERGIO ARAQUE MOSCARDÓ	0,3
4	JOSEFA MARÍA CARTAGENA JUAN	0,5
5	MARÍA CELIA CUARTERO CUTILLAS	0,5
6	ANNY DÍAZ ESPINAL	0,6
7	SANDRA DÍAZ SORIA	2,0
8	ROSA MARÍA FERNÁNDEZ MORENO	0,5
9	JESÚS FERRÁNDEZ COSTA	1,5
10	ANA MARÍA GAMBÍN PUIG	0,5
11	MARÍA CRISTINA GARRIDO LÓPEZ	1,3
12	JOSÉ ANTONIO MASEGOSA SEGURA	1,3
13	CONSUELO MIRETE PEÑALVER	1,3
14	ESTEFANÍA MOLINA FUENTES	0,5
15	JOSÉ MANUEL NIÑEROLA VICTORIA	0



Nº orden	Nombre y apellidos	Situación (Puntuación)
16	KATERIN PÉREZ SANTACRUZ	0,5
17	JOSÉ MIGUEL RAEIL GILABERT	0
18	BIENVENIDA RIVES SAMPER	0,5
19	ASUNCIÓN ROCAMORA MARCO	2,5
20	PEDRO ROCAMORA PÉREZ	0
21	JOSÉ GERMÁN RODRÍGUEZ BENEITE	0,4
22	MARÍA JOSÉ RUIZ ZARAGOZA	0,5
23	ASCENSIÓN SARMIENTO SARABIA	0,5
24	MANUEL JESÚS SERRANO LÓPEZ	0
25	FCO. JAVIER SOTO BROTONS	0,5
26	MARÍA VIRGINIA ZARAGOZA FAURA	3

RENUNCIAS EXPRESAS POR ESCRITO:

Se han presentado por escritos las renunciaciones expresas de los siguientes candidatos:

- 1.- Doña Iluminada Navarro Lozano, con DNI nº 29.006.443-Q.
- 2.- Doña María Teresa Molina Salazar, con DNI nº 72.520.033-K.

OBSERVACIONES:

Doña María Virginia Zaragoza Faura, aporta solicitud y demás documentación en tiempo y forma, salvo la documentación acreditativa de estar en posesión del requisito de titulación para el acceso a la formación correspondiente al Certificado de Profesionalidad de nivel 2: Graduado en ESO, o equivalente según la normativa vigente. Realiza el examen o prueba de competencias clave para acceso a ese nivel 2 el martes 14/11/2017, obteniendo la calificación de APTO; incorporándose por tanto al listado de candidatos presentados convocados a entrevista y participando en el resto del proceso de selección.

ILOCALIZABLES:

Han resultado ilocalizables, después de haberlos llamado en tres días y horarios diferentes, las siguientes personas candidatas:

- 1.- Francisco Antonio Molina Torres.



LOCALIZADOS Y NO PRESENTADOS EN EL AYUNTAMIENTO:

Una vez localizados, no se han presentado en el Ayuntamiento de Cox o Granja de Rocamora las siguientes personas candidatas:

- 1.- María Luisa Ramón Niñerola.
- 2.- María Ángeles Marco Lloret.

LOCALIZADOS, PRESENTADOS EN EL AYUNTAMIENTO, PERO NO HAN APORTADO LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA:

Una vez localizados, se han presentado en el Ayuntamiento de Cox o Granja de Rocamora, habiendo sido informados del Programa, pero no han aportado en plazo y forma la documentación requerida las siguientes personas candidatas:

- 1.- Nuria Hernando Fernández.
- 2.- Mari Carmen Trives Candel.
- 3.- Sonia Fernández Moreno.

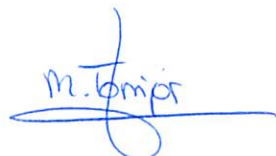
CONVOCATORIA A LA ENTREVISTA PERSONAL:

Todos los candidatos que han presentado la documentación requerida en tiempo y forma, descritos en el cuadro de las páginas 1 y 2, quedan convocados a la ENTREVISTA PERSONAL, de carácter obligatorio, que tendrá lugar el próximo viernes 24 de noviembre de 2017, a partir de las 8:30 horas, en la Casa de Cultura de Cox (Alc.), ubicada en la Avenida del Carmen nº 15.

PLAZO DE RECLAMACIONES Y/O ALEGACIONES:

Tal como establece la Base SEXTA, a partir de su publicación comienza un plazo de 3 días hábiles para que cualquier persona candidata pueda presentar la reclamación o alegaciones que considere oportuno, debiéndose presentar esta en el Registro de Entrada de los Ayuntamientos de Cox o Granja de Rocamora, indistintamente.

En Cox, a 14 de noviembre de 2017.



Fdo.: Doña Pilar Torrijos.
Presidente del grupo de Trabajo Mixto.



Fdo.: D. Joaquín Fco. Rives Ballesta.
Secretario del Grupo de Trabajo Mixto.